



# Empoderar a los vendedores ambulantes y de mercados informales: Una transición justa hacia la **formalización**

## Introducción

Este documento de posición destaca la urgente necesidad de un enfoque justo e inclusivo para formalizar a los vendedores ambulantes y de mercados informales. Con la próxima Conferencia Internacional del Trabajo 2025, en la que uno de los temas clave de debate será «enfoques innovadores para la transición de la economía informal a la economía formal», es crucial hacer hincapié en la posición y la perspectiva sobre el proceso de formalización de los vendedores ambulantes y de mercado y abogar por políticas que reconozcan y protejan a estos trabajadores en lugar de marginarlos, desplazarlos o criminalizarlos.

Millones de vendedores ambulantes y de mercado sostienen las economías locales en todo el mundo y, sin embargo, se enfrentan diariamente a amenazas de desahucio, acoso e inseguridad económica debido a su condición informal. StreetNet Internacional aboga por un enfoque de la formalización inclusivo, centrado en el trabajador y basado en los derechos, que empodere en lugar de excluir. La formalización debe mejorar las condiciones de trabajo, ampliar la protección social y garantizar los derechos económicos.

StreetNet Internacional hace un llamamiento a los gobiernos, sindicatos y empresarios participantes en la Conferencia de la OIT para adoptar un enfoque justo de la formalización que garantice la dignidad, la seguridad y la inclusión social de todos los vendedores ambulantes y de mercados informales.

## Principios clave de una transición justa

### 1. Formalización inclusiva y basada en los derechos

- Un proceso de formalización justo debe comenzar con el pleno reconocimiento de todos los vendedores ambulantes y de mercado como trabajadores y ciudadanos, haciéndolos portadores legítimos de protecciones legales y sociales.
- La formalización debe dar prioridad a la protección de los medios de subsistencia frente a la regulación punitiva.
- Los vendedores deben tener acceso a lugares de trabajo seguros, infraestructuras y servicios básicos.
- Los gobiernos deben evitar los desalojos, el acoso y las políticas fiscales regresivas en nombre de la formalización.
- Los trabajadores de la economía informal y sus organizaciones representativas deben desempeñar un papel central en la configuración de las políticas de formalización que les afectan.
- Cualquier proceso de formalización debe incorporar una perspectiva de género y reconocer que los grupos vulnerables, como los migrantes y los discapacitados, que históricamente han sido excluidos del mercado laboral, están desproporcionadamente representados entre los vendedores ambulantes y de mercado.

## 2. Trabajo digno, protección social y diálogo social

- La formalización debe garantizar el acceso a la protección social, incluida la asistencia sanitaria, las prestaciones por maternidad, el cuidado de los niños y las pensiones.
- Debe reconocer el valor social del trabajo de los vendedores ambulantes y de mercado. La pandemia de COVID-19 demostró su papel vital para garantizar la seguridad alimentaria y el suministro de bienes esenciales, a menudo con gran riesgo personal.
- Los vendedores ambulantes y de mercados informales deben ser reconocidos como interlocutores sociales en los procesos de elaboración de políticas y planificación urbana.
- Los sindicatos de trabajadores de la economía informal, las cooperativas y la negociación colectiva deben ser reconocidos y apoyados oficialmente. También debe respetarse su derecho a la libertad de asociación, según el Convenio fundamental 87 de la OIT.
- Deben protegerse los derechos laborales fundamentales de todos los sindicatos y organizaciones de trabajadores de la economía informal basadas en la afiliación, empezando por la libertad de asociación. Además, el diálogo social sólo puede ser eficaz si los trabajadores de la economía informal tienen derecho a protestar contra las decisiones y políticas que les afectan negativamente a ellos y a sus medios de vida.

## Vías para una formalización justa

### 1. Aplicación de la Recomendación 204 de la OIT

- La Recomendación 204 de la OIT proporciona una hoja de ruta para una transición gradual e inclusiva que proteja los medios de vida existentes.
- Los gobiernos deben invertir en la creación de capacidades, infraestructuras y marcos jurídicos que faciliten la formalización sin perjuicios.
- Se debe promover la sensibilización y la formación sobre la R 204, en particular entre las autoridades locales que desempeñan un papel clave en la aplicación de las políticas de formalización.

### 2. Inclusión en el Derecho laboral colectivo

- Los vendedores ambulantes y de mercado, como trabajadores, tienen derecho a formar y registrar sindicatos, a pesar de su condición de trabajadores por cuenta propia (autónomos) sin relaciones laborales tradicionales. Este derecho se les niega a menudo y debe reconocerse explícitamente en cualquier proceso de formalización.
- Los sindicatos y las organizaciones de afiliados que representan a los vendedores ambulantes y de mercado informales deben tener derecho a la negociación colectiva con las instituciones y autoridades pertinentes a diferentes niveles. Esto sigue siendo poco frecuente en la práctica y es una demanda clave.
- La inclusión de los vendedores ambulantes y de mercado en los marcos de derecho laboral colectivo es esencial para mejorar sus condiciones de trabajo y garantizar un proceso de formalización justo.
- Reconocer a estas organizaciones como interlocutores sociales permitiría su representación directa y su participación en las estructuras tripartitas nacionales.

### 3. Aprovechar la economía social y solidaria (ESS)

- La ESS ofrece una vía impulsada por los trabajadores hacia el trabajo decente, la protección social y la estabilidad económica.
- Las cooperativas, los grupos de ayuda mutua y las empresas sociales proporcionan acceso al mercado, reconocimiento legal y mejores condiciones.

- Las políticas de formalización deben crear un entorno propicio para que prosperen las iniciativas de ESS. Esto debe incluir la simplificación de los procesos de registro para las iniciativas de ESS, y el acceso a la financiación inicial.
- Los vendedores deben tener un mejor acceso al crédito a tasas de interés justas. Muchos vendedores ambulantes y de mercado están excluidos de las principales instituciones financieras y a menudo se ven obligados a contraer deudas con usureros.
- Las iniciativas de ESS, especialmente las cooperativas de vendedores y otros trabajadores de la economía informal, deberían recibir apoyo con subvenciones, capacitaciones e insumos de producción por parte de los organismos gubernamentales y del sector privado organizado pertinentes.

#### 4. Normativa justa y transparente

- Las leyes deben ser claras, justas y realistas, teniendo en cuenta las realidades del trabajo informal y sus particularidades.
- La planificación urbana debe asignar espacios públicos para la venta y el comercio, garantizando un enfoque sensible al género.
- Las autoridades nacionales y locales deben aplicar las leyes de forma coherente y seguir el debido proceso en la aplicación de las políticas.
- Las autoridades nacionales y locales deben aplicar regímenes de política fiscal justos que eviten crear una carga fiscal injusta sobre los vendedores ambulantes y comerciantes informales, como suele ser el caso.

### Lo que no debe ser la formalización

- No un ejercicio de marcar casillas: La formalización debe conducir a mejoras reales, no solo a una categorización burocrática.
- No se trata solo de impuestos: No debe ser un mecanismo para simplemente incorporar a los vendedores ambulantes y de mercado informales a regímenes fiscales complicados y planos sin ofrecerles protecciones y beneficios.
- No un pretexto para el control y la restricción: La formalización no debe utilizarse para recortar los derechos de los vendedores o limitar su capacidad de trabajo.
- No ser una amenaza para los medios de subsistencia: No debe dar lugar a desalojos, dificultades económicas o pérdida de ingresos para los vendedores ambulantes y de mercados informales.

### Una llamada a la Acción

StreetNet International insta a todas las partes interesadas en la Conferencia Internacional del Trabajo a respaldar la Recomendación 204 de la OIT como marco rector para una transición justa de la economía informal a la formal mediante:

- Garantizar que los trabajadores de la economía informal, incluidos los vendedores ambulantes y de mercado, estén representados en todos los procesos de toma de decisiones que aborden directamente sus problemas e intereses.
- Rechazar los modelos de formalización que perjudican los medios de vida y no protegen los derechos de los trabajadores.
- Comprometerse con políticas centradas en los trabajadores que mejoren las condiciones y amplíen las protecciones.
- Promover modelos económicos inclusivos como la Economía Social Solidaria.
- Apoyar las campañas locales, regionales e internacionales de los vendedores ambulantes y otros trabajadores de la economía informal para la implementación progresiva de políticas específicas que promuevan una Transición Justa hacia la Formalización.

La formalización debe ser una puerta de acceso a los derechos, la seguridad y las oportunidades, no un obstáculo. Los gobiernos, los sindicatos y los organismos internacionales deben actuar ya para garantizar una transición justa a los trabajadores de la economía informal en todo el mundo.